



Ecuador: solidaridad con las comunidades indígenas y todos los sectores en lucha en contra de las medidas neoliberales del gobierno de Guillermo Lasso (Comunicado de France Amérique Latine)

Desde el lunes 13 de junio de 2022, un paro general ilimitado llamado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) surgió en el país en protesta por la subida del precio de los combustibles, por la falta de empleos, a favor de un control de los precios de los productos agrícolas y alimentarios y en contra del otorgamiento de concesiones mineras.

Durante los dos últimos años de pandemia de coronavirus, la pobreza y las desigualdades han alcanzado niveles sin precedentes. Sin embargo, el gobierno prioriza medidas económicas neoliberales y proyectos de privatización que perjudican aún más a las clases trabajadoras, a los y las jóvenes, a los y las trabajadore.a.s de la salud y la educación, a las mujeres, a los artistas, a las comunidades campesinas e indígenas...

Esta represión del gobierno ha intensificado la unidad entre los movimientos indígenas y otros sectores de la población que continúan las manifestaciones callejeras y bloqueos de carreteras, e invitan al gobierno a un diálogo para responder en concreto a sus solicitudes.

Sin embargo, lejos de abrirse a la negociación, el presidente Lasso declaró en la noche del viernes 17 de junio el estado de excepción en tres provincias, incluyendo la capital, en un decreto que le faculta para movilizar al ejército para mantener el orden, restringir los derechos de los ciudadanos, abarcando los de comunicación e información, instaurar el toque de queda, suspender las concentraciones y reuniones públicas, requisar al personal de los servicios públicos, cerrar puertos, aeropuertos y fronteras y disponer de los fondos públicos a su antojo. Apoyándose en leyes de un gobierno anterior, reforzadas por la "ley de uso progresivo de la fuerza", adoptada el 8 de junio de 2022, que flexibiliza los límites de actuación de la gendarmería nacional y de las fuerzas militares, puede incluso juzgar como actos de terrorismo la participación en manifestaciones y bloqueos de carreteras tradicionalmente usados como medio de acción por los movimientos campesinos e indígenas.

Como lo hizo nuestra asociación durante las protestas de octubre de 2019, France Amérique Latine:

- **expresa su solidaridad con las justas reivindicaciones del pueblo ecuatoriano que ha decidido seguir y ampliar la movilización.**
- **pide a las autoridades ecuatorianas que pongan fin al estado de excepción, que garanticen el derecho a la protesta social y la seguridad de quienes la ejercen.**
- **insta al gobierno a abrir un diálogo transparente con los representantes de los sectores en lucha.**

Buró nacional de FAL, el 19 de junio de 2022